

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Trabajo en Equipo Compromiso con la Organización Adaptación al Cambio Aprendizaje Continuo	Planeación Toma de decisiones Gestión del Desarrollo de las Personas Pensamiento Sistémico Liderazgo efectivo Resolución de Conflictos Visión Estratégica

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación profesional en disciplina Académica del núcleo básico del conocimiento en: Educación, Artes Liberales, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Derecho y afines, Administración, Economía, Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, Ingeniería Eléctrica y afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines, Ingeniería Industrial y afines, Ingeniería Mecánica y afines, otras Ingenierías, Matemáticas, Estadística y afines. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley Título de posgrado en la modalidad de especialización relacionada con las funciones del Empleo.	40 meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del Empleo.

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel Denominación del empleo Código: Grado: No. de Empleos: Dependencia: Tipo de empleo Empleo del Jefe Inmediato: Tiempo de Dedicación: Personal a cargo:	Profesional Profesional Especializado 2028 15 Uno (1) Control Interno Libre nombramiento y remoción Presidencia - Sector MEN Tiempo Completo Si
--	--

II. AREA FUNCIONAL

CONTROL INTERNO

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Controlar el desarrollo, organización y ejecución de la gestión Institucional que permita contribuir con el mejoramiento y cumplimiento de los proyectos y programas adelantados por la Escuela.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Diseñar y proponer metodologías e instrumentos que fortalezcan y faciliten el desarrollo y evaluación del sistema de control interno en la Escuela.
2. Verificar la operatividad del sistema de control interno, evaluando el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Escuela.
3. Proponer instrumentos y estrategias para fortalecer la cultura del autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo en la prestación de los servicios a Empleo de la Escuela.
4. Programar y ejecutar las auditorías internas de gestión, presentando los informes requeridos.
5. Adelantar estudios que permitan fortalecer las labores del área.
6. Realizar el acompañamiento a las distintas dependencias, en la formulación y evaluación de los mapas de riesgos e indicadores.
7. Realizar el seguimiento y acompañamiento en la formulación e implementación de planes de mejoramiento, formulando las recomendaciones para el logro de las metas establecidas.
8. Proponer estrategias orientadas a la sensibilización e interiorización de la cultura del autocontrol al interior de la Escuela.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---